



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

LISTA TRASLADO No. 002

FECHA: 22 DE MARZO DEL 2023.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	TRASLADO	CUADERNO
EJECUTIVO SINGULAR	2019-00105-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	HISNER QUINTANA RIVERA	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	PRINCIPAL
EJECUTIVO HIPOTECARIO	2021-00080-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JAIR CASTRO CUCUÑAME	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	PRINCIPAL
EJECUTIVO SINGULAR	2016-00182-00	FINAGRO	ARIEL FERNÁNDEZ BERNAL	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	PRINCIPAL
EJECUTIVO DE ALIMENTOS	2020-00098-00	MARISOL TROCHEZ TROCHEZ	NÉSTOR JULIO PEDROZO FLÓREZ	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	PRINCIPAL
EJECUTIVO SINGULAR	2019-00091-00	BANCO WSA	OLGA LUCIA GRIMALDO TOBAR	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	PRINCIPAL

Piendamó, Cauca, **VEINTIDÓS (22) DE MARZO** dos mil veintitrés (2023). En la fecha indicada, se fija la presente lista por el término de un (01) día –art. 110. C.G. del P.-

TÉRMINO.- El traslado de TRES (03) DÍAS se hace de acuerdo a lo dispuesto en el art. 110 del C.G. del P. Corre a partir del día **23 DE MARZO** de dos mil veintitrés (2023). Conste,

HÉCTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
Secretario